



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

MELILLA

SALIDA Nº 201705667 FECHA: 13/07/2017 14:03

DESTINO: 417_TABLON DE ANUNCIOS

REF.:PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio, modificada por las Ordenes ECD/1455/2012, de 25 de junio y ECD/1363/2014, de 24 de julio por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 09-06-2017, esta Dirección Provincial, por delegación de la Subsecretaría, ha resuelto hacer públicas para el curso 2017/2018 las listas provisionales de los aspirantes a interinidades admitidos ordenados por puntuación al Cuerpo de Maestros en las especialidades convocadas (Inglés y Pedagogía Terapéutica) por Resolución de 11 de abril de 2017, así como los excluidos con expresión de la causa de exclusión.

Los interesados dispondrán de un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para solicitar la subsanación de posibles errores u omisiones y/o presentar reclamación contra la puntuación otorgada.

Melilla, 13 de julio de 2017
EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Manuel Calzado Puertas